# Administración Provincial

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

### SERVICIO DE PERSONAL

### ANUNCIO

**EXPEDIENTE DIP/2026/10379**

**UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE PROTOCOLO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA DIPUTACION DE PALENCIA.**

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso como personal funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Palencia, mediante el sistema de oposición por turno libre, en la categoría de Técnico Medio de Protocolo, aprobada por Resolución de 08 de septiembre de 2026, de la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General (Boletín Oficial de la Provincia núm. 109 de 11 de septiembre de 2026), finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

**RESUELVO**

**Primero**. Aprobar las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión. Estas listas se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en el Portal Web de la Diputación Provincial de Palencia.

Las personas aspirantes deberán comprobar que no figuran en la relación de excluidos y, además, que sus nombres y demás datos constan correctamente detallados en la relación de admitidos.

**Segundo**. Las personas aspirantes dispondrán de **un plazo de diez días**, a contar desde el siguiente al de su publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, para la presentación de reclamaciones y subsanación del defecto que haya motivado su exclusión o, en su caso, su no inclusión expresa en la lista provisional.

**Tercero**. Finalizado el plazo de reclamaciones, por la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General, se dictará nueva Resolución elevando a definitiva la lista provisional de aspirantes, o corrigiéndola si hubieran existido modificaciones como consecuencia de las reclamaciones, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, Tablón de Anuncios y la página Web de la Diputación Provincial.

**Cuarto**. Todas las publicaciones posteriores se harán conforme a lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria.

Palencia, 27 de octubre de 2026.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

2818

Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en:
http://csv.diputaciondepalencia.es
Código de Verificación Electrónica (CSV):6G4K421N0A190T4M0A4J